

Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara

Comité de Adquisiciones

Bases de Licitación

LP.019.2017 Licitación Local

"LP.19.2017 ADQUISICIÓN DE CONMUTADOR CON TECNOLOGÍA IP E INSTALACIÓN-CONFIGURACIÓN-PUESTA A PUNTO DEL CONMUTADOR Y CABLEADO DE RED",

De conformidad a lo previsto por los artículos 24 fracción XI, 35, 48, 55, 59, 60, 62, 65, 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, con domicilio en calle Mitla No. 386, Colonia Monumental, C.P. 44320 en Guadalajara, Jalisco, con número telefónico 3638-52-87 /88 /89; invita a las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la Licitación Pública Local **"LP.19.2017 Adquisición de Conmutador con tecnología IP e Instalación-configuración-puesta a punto del conmutador y cableado de red"**, cabo con recursos municipales del Programa **Gasto Administrativo** y a efecto de normar el desarrollo de la licitación, se emiten las siguientes:

BASES

Para los fines de estas bases, se entiende por:

"CONVOCANTE"	Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara
"COMITÉ"	Comité de Adquisiciones
"DOMICILIO"	Mitla No. 386, Colonia Monumental en Guadalajara, Jalisco
"LICITANTE"	Persona Física o Persona Jurídica/Moral (Razón Social)
"PROVEEDOR"	Licitante adjudicado.

"LEY"	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
"POLÍTICAS"	Políticas, Bases y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones y Enajenaciones del Convocante.
"LICITACIÓN"	Licitación Pública Local No.017.2017
"LOCAL" ("NACIONAL")	LOCAL.
(Plasmar el nombre de la Licitación)	Adquisición de Conmutador con tecnología IP e Instalación-configuración-puesta a punto del conmutador y cableado de red
"INVESTIGACIÓN DE MERCADO"	SÍ

1. Las propuestas de los "LICITANTES" deberán sujetarse a las especificaciones contenidas en el **Anexo No. 1**, que contiene el servicio a otorgar a la "CONVOCANTE" conforme a los criterios técnicos, administrativos y jurídicos establecidos en las presentes bases.

2. **FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.** El servicio objeto de la presente "LICITACIÓN", deberá entregarse dentro de los 10 días naturales contados a partir de la fecha del pedido y/o contrato, conforme a la propuesta adjudicada.

3. JUNTA ACLARATORIA.

a) La participación a la Junta Aclaratoria es obligatoria y a este acto podrá asistir preferentemente solo un representante del "LICITANTE".

b) Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

c) La Junta se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 28 de mes de noviembre 2017**, en el "DOMICILIO", donde se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas por escrito, en